

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 03 de Marzo de 1.989.

Señores.  
MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
INMOBILIARIA BENGRA S.A  
Ciudad.-

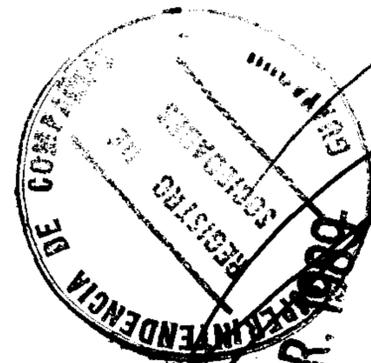
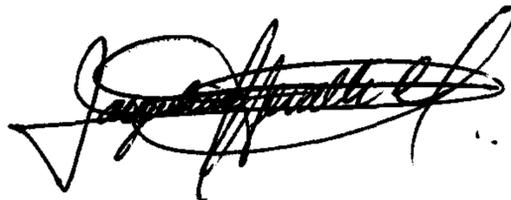
Estimados señores:

Cumplo en presentar a ustedes, el informe de comisario de la Compañía INMOBILIARIA BENGRA S.A, el mismo que consiste en lo siguiente:

He procedido a revisar los libros y registros de Contabilidad por el periodo de 1.987, encontrando que se han aplicado los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados y que las cifras del Balance General son razonables y el resultado en las trasacciones efectuadas.

Sin otro particular me suscribo de Ustedes.

Atentamente,



15 MAR. 1989